

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECNDARIA FACULTAD DE CIENCIAS-UEx</b>		
	<b>Fecha de la reunión:</b> 27_FEBRERO_2025	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 12_MAYO_2025	

El día 27 de febrero de 2025, a las 12:15 horas, se celebra sesión a distancia a través de la aplicación Zoom, de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Julia Gil Llinás (coordinadora)

Batildo Requejo Fernández (secretario)

Beatriz Ramírez Rosario

María de los Ángeles Mulero Díaz (invitada en calidad de Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias)

Piden que se les excuse por no poder asistir a la sesión: Karmele Mendoza Pérez por baja maternal; Emilio Costillo Borrego por razones personales.

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 22 de enero de 2025.**

El acta se aprobó por unanimidad de los presentes.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, autorizar que un mismo profesor tutorice a dos estudiantes de prácticas.**

La vicedecana informa de que en el centro concertado Colegio Nuestra Señora del Carmen de Badajoz se ha detectado que un mismo profesor tutorizará a dos alumnos distintos para realizar las prácticas del máster (en especialidades distintas, “Física y Química” y “Biología y Geología”). Según la normativa de la UEx, como norma general un mismo profesor no podrá ser tutor de más de un alumno, aunque permite que no se cumpla lo anterior siempre que la comisión de calidad correspondiente lo apruebe. La vicedecana se ha puesto en contacto con la directora del centro, y ésta le ha garantizado que en este caso concreto el profesor que quiere tutorizar a dos alumnos imparte horas suficientes para que los alumnos puedan contabilizar las 30 horas de prácticas preceptivas. La comisión aprueba por unanimidad que en este caso concreto un mismo profesor tutorice a dos estudiantes de prácticas.

Por otra parte, y aunque por tratarse de una sesión extraordinaria en el orden del día no hay “informe de la coordinadora” ni “ruegos y preguntas”, la coordinadora informa de que se ha puesto en contacto con ella en varias ocasiones una alumna de la especialidad “Física y Química” que ya había elegido centro para realizar sus prácticas, pero que recientemente ha encontrado trabajo y eso no le permitirá hacer dichas prácticas por incompatibilidad de horarios. La alumna “exige” a la coordinadora que debemos darle una solución a su problema, y la unanimidad de la comisión está de acuerdo con la coordinadora en que no está en nuestras manos poder darle una solución, y así debe comunicárselo a la alumna. De hecho, en este mismo curso hay tres alumnos cursando el mismo máster que pospondrán las prácticas para el próximo curso porque ahora están trabajando.

Se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.

Fdo.: Julia Gil Llinás  
Coordinadora de la CCT del Máster

Fdo.: Batildo Requejo Fernández  
Secretario de la CCT del Máster